

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002	
			Versión: 03	
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 1 de 8	
	ACTA DE ACTIVIDAD			Vigente desde: 04/08/2014

ACTA No.	3	FECHA:	DD	MM	AA	HORA:	08:00 am
			21	08	2019		

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:	Taller de proyecto de vida y liderazgo con niños, niñas y adolescentes en riesgo de trabajo infantil.
LUGAR:	Institución Educativa Simón Bolívar del municipio de Coello.
REDACTADA POR:	Carlos Andrés Zamora

ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
NURY MILENA ORTIZ OYOLA	Abogada	Secretaria de Inclusión Social Poblacional
MARTHA MARIN	Contratista	Secretaria de Inclusión Social Poblacional
MARTHA GUAYARA	Contratista	Secretaria de Inclusión Social Poblacional
GIOVANNY PATIÑO	Economista	Secretaria de Inclusión Social Poblacional
YUBER CAMPOS MORALES	Pasante Uniminuto	Secretaria de Inclusión Social Poblacional
CARLOS ANDRES ZAMORA	Tecnólogo en entrenamiento deportivo	Secretaria de Inclusión Social Poblacional

En esta jornada tuvimos la asistencia de 25 personas entre niños, niñas y adolescentes con el siguiente enfoque diferencial:

Vivienda rural: 7	Vivienda urbana: 18	Hombres: 16
Mujeres: 9	Edad de 6 a 12: 11	Edad de 13 a 17: 14

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 2 de 8
	ACTA DE ACTIVIDAD		Vigente desde: 04/08/2014

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación por parte de la secretaria de inclusión social poblacional a los adolescentes.
2. Charla para prevenir el trabajo infantil y sus peores formas.
3. Actividad lúdica recreativa.
4. Taller de proyecto de vida.
5. Actividad lúdica recreativa.
6. Taller de liderazgo.
7. Actividad lúdica recreativa.
8. Cierre.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Siendo las 8:00 am, se reunió el tecnólogo en entrenamiento deportivo CARLOS ANDRES ZAMORA CERQUERA, las contratistas MARTHA MARIN, MARTHA GUAYARA, la abogada NURY MILENA ORTIZ, el economista GIOVANNY PATIÑO y el pasante de la Uniminuto YUBER CAMPOS pertenecientes a la dirección de Mujer, Infancia y Juventud a cargo de la Dra. PAULA ALEJANDRA GONGORA SAAVEDRA, en la Institución Educativa Simón Bolívar del municipio de Coello, con el fin de realizar el taller de proyecto de vida y liderazgo con niños, niñas y adolescentes en riesgo de trabajo infantil.

Posteriormente se procedió a dar apertura a la jornada con las siguientes actividades:

1. **Presentación:** Presentación por parte de los contratistas de la dirección de Mujer, Infancia y Juventud a los NNA (niños, niñas y adolescentes).
2. **Charla para prevenir el trabajo infantil y sus peores formas:** Se realizó una charla a los NNA donde se trataron los siguientes temas:
 - **¿QUÉ ES TRABAJO INFANTIL?:** El trabajo infantil tiene consecuencias de suma importancia en la educación de los niños y de las niñas, ya que muchos de los niños que trabajan no están escolarizados, o abandonan la escuela a una edad temprana, no asisten con regularidad, repiten cursos o presentan un escaso nivel de estudios.

El Primer Plan Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Trabajo Juvenil en 1996, menciona que el trabajo infantil "...es toda actividad física o mental, remunerada o no, dedicada a la producción, comercialización, transformación, venta o

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 3 de 8
	ACTA DE ACTIVIDAD		Vigente desde: 04/08/2014

distribución de bienes o servicios, realizada en forma independiente o al servicio de otra persona natural o jurídica, (...) por personas menores de 18 años”.

- **UNA PEOR FORMA DE TRABAJO INFANTIL:** Son aquellas actividades que esclavizan, maltratan, separan de su familia al niño o niña, lo (a) exponen a graves peligros, su moralidad, seguridad, enfermedades, abandono en las calles, etc. Las que existen en Colombia entre otras son: Explotación sexual comercial, vinculación a los grupos armados ilegales y participación en actividades ilegales, relacionadas con el narcotráfico y las actividades peligrosas o riesgosas prohibidas para ser realizadas por menores de 18 años.

- **DIFERENCIA ENTRE LAS TAREAS QUE SE REALIZAN EN CASA DEL TRABAJO INFANTIL:** Los niños, niñas y adolescentes pueden desarrollar actividades propias de su proceso de formación y desarrollo, siempre y cuando estas no excedan de los tiempos permitidos por la Ley que son (14 horas semanales)

- **¿CUÁL ES LA EDAD MINIMA DE ADMISIÓN AL TRABAJO?:** El Código de la Infancia y la Adolescencia en concordancia con el Convenio 138 de la OIT (Organización Internacional del Trabajo), establece que la edad mínima para la admisión al empleo son los 15 años. Indica que ninguna niña o niño menor de esta edad, puede vincularse en alguna actividad laboral y que los adolescentes entre 15 años y menores de 18 años para trabajar, requieren de la autorización del Inspector del Trabajo o en su defecto del Comisario de Familia o del Alcalde Municipal. A excepción los niños y niñas menores de 15 años podrán recibir autorización de la Inspección de Trabajo, o en su defecto del Ente Territorial Local, para desempeñar actividades remuneradas de tipo artístico, cultural, recreativo y deportivo. La autorización establecerá el número de horas máximas y prescribirá las condiciones en que esta actividad debe llevarse a cabo. En ningún caso el permiso excederá las catorce (14) horas semanales.

- **ADOLESCENTES CONFORMACIÓN TÉCNICA O TECNOLÓGICA:** Los adolescentes entre 15 y menores de 18 años que hayan obtenido título de formación técnica o tecnológica expedido por el SENA o por instituciones debidamente acreditadas para brindar esta formación, podrán ser autorizados para trabajar en la actividad en la que fueron capacitados y podrán ejercer libremente la respectiva ocupación, arte, oficio o profesión, siempre que el contratante cumpla con lo establecido por la ley a afiliar al niño niña y adolescente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión, y riesgos laborales) y pagos de aportes parafiscales, de conformidad con la normatividad vigente, hechos que se acreditaran por escrito. La autorización de trabajo o empleo para adolescentes indígenas será conferida por las autoridades tradicionales de la respectiva comunidad teniendo en cuenta sus usos y costumbres. En su defecto, la autorización será otorgada por el inspector del trabajo o por la primera autoridad del lugar.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 4 de 8
	ACTA DE ACTIVIDAD		Vigente desde: 04/08/2014

- AUTORIDADES O INSTITUCIONES ENCARGADAS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES:

Defensores de familia

Funcionarios de ICBF

Inspectores de trabajo

Comisarios de Familia

Secretarías de Educación

Secretarías de Salud

Integración Social

Alcaldes municipales

Unidad de Infancia y Adolescencia de la Fiscalía General de la Nación

- 3. Actividad lúdica recreativas:** Se realizó la siguiente actividad recreativa, con el fin de romper el hielo:

Nombre de la actividad: Simón Dice.

Objetivo de la actividad: Romper el hielo y despertar la atención de los NNA (niños, niñas y adolescentes).

Duración de la actividad: 5 min.

Desarrollo de la actividad: Se reunió a los NNA (niños, niñas y adolescentes) y a la orden del orientador aplaudieron con las manos, con los pies y giraron una vez, con la siguiente canción: ¡simón dice! ¡Que dice! Que aplaudamos con las manos, que giremos una vez, que aplaudamos con las manos y aplaudamos con los pies.

- 4. Taller de proyecto de vida:** Se realizó el siguiente taller, con el fin de proyectar a los niños, niñas y adolescentes hacia un mejor futuro.

Nombre de la actividad: Árbol de la vida.

Objetivo de la actividad: Proyectar a los adolescentes a un mejor y así prevenir y erradicar el trabajo infantil.

Duración de la actividad: 30 minutos.

Desarrollo de la actividad: Se dividió a los NNA (niños, niñas y adolescentes) en 2 grupos. El primer grupo conformado por niños y niñas, se les repartió unas figuras de papel como raíces, tallos, ramas, flores, frutos y pájaros donde ellos plasmaron por escrito a que municipio pertenecen, en quien creen y quien les da fuerzas para salir adelante, cuáles son sus sueños en la vida, que cosas bonitas tienen para dar y cuáles son las cosas que más les gusta hacer. Una vez finalizada esa acción cada niño y niña coloreo y pego sus figuras en un gran árbol de la vida.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 5 de 8
	ACTA DE ACTIVIDAD		Vigente desde: 04/08/2014

El segundo grupo conformado por adolescentes a cada uno se les entregó una copia del árbol de la vida con las siguientes preguntas:

1. **RAICES:** ¿De dónde soy y de donde son mis padres?
2. **TALLO:** ¿En quién creo y quien me da fuerzas para salir adelante?
3. **RAMAS:** ¿Cuál es mi meta o sueños en la vida?
4. **FLORES:** ¿Qué cosas bonitas tengo para dar?
5. **FRUTOS:** ¿Cuáles son las cosas que más me gusta hacer?
6. **PAJARITOS:** ¿Cuáles son las personas más importantes en mi vida?

Luego a la orden del orientador, ellos respondieron las preguntas dentro del árbol, sin antes haberse proyectado durante un lapso de tiempo de 3 minutos. Al final cada uno leyó personalmente el árbol y se dieron cuenta, que cada persona puede proyectarse hacia un futuro y hay varias formas para cumplir los sueños y tener una mejor vida.

5. **Actividad lúdica recreativa:** Se realizó la siguiente actividad, con el fin de motivar a los niños, niñas y adolescentes mediante la palabra “LIDER” y diferentes movimientos.

Nombre de la actividad: LIDER, LIDER

Objetivo de la actividad: Motivar y exaltar a los adolescentes.

Duración de la actividad: 10 minutos.

Desarrollo de la actividad: Se reunió a los NNA (niños, niñas y adolescentes) en círculo y cada uno en un lapso de tiempo de 1 minuto, pensó que movimiento realizar al decir las palabras “LIDER, LIDER” luego a la orden del orientador por el lado izquierdo cada uno realizo la actividad realizando primero el movimiento de los compañeros anteriores.

6. **Taller de liderazgo:** Se realizó el siguiente taller, con el fin de incentivar a los NNA (niños, niñas y adolescentes) ser personas líderes para su comunidad con buenos principios y valores.

Nombre de la actividad: Líderes del presente y futuro.

Objetivo de la actividad: fomentar en los NNA el compromiso por sí mismos y la comunidad, inculcándoles buenos valores humanos y un espíritu de paz.

Duración de la actividad: 20 minutos.

Desarrollo de la actividad: Se reunió a los NNA en círculo donde cada uno de ellos dieron su punto de vista, de lo que es una persona líder. Al final el orientador los guio y les dio las pautas, de lo que es un buen líder con principios y buenos valores humanos.

7. **Actividad lúdica recreativa:** Se realizó la siguiente actividad, con el fin de observar y fomentar el liderazgo en los NNA (niños, niñas y adolescentes).

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 6 de 8
	ACTA DE ACTIVIDAD		Vigente desde: 04/08/2014

Nombre de la actividad: Rescate del Rey.

Objetivo de la actividad: fomentar la participación activa y el buen trabajo en equipo en los NNA (niños, niñas y adolescentes).

Duración de la actividad: 10 minutos.

Desarrollo de la actividad: Se dividió a los NNA (niños, niñas y adolescentes) en 4 grupos, luego cada uno escogió un rey, para que pasara a otro grupo y poder ser rescatado. Después cada grupo eligió un cazador para rescatarlo. Los adolescentes en círculo planearon como no iban a permitir que dicho cazador lo rescatara. A la orden del orientador salieron todos los cazadores a realizar el rescate. Al final de la actividad ganó el equipo que rescató la mayor cantidad de veces a su rey.

8. Cierre.

Es importante mencionar que los niños, niñas y adolescentes, se mostraron muy receptivos y participativos en cada una de las actividades que se desarrollaron.

Finalmente, se realiza cierre de la jornada a las 10:00 am.

Como constancia, se firma por quienes en ella intervienen.

NURY MILENA ORTIZ OYOLA

Abogada de la dirección de mujer infancia y juventud
Secretaría de Inclusión Social Poblacional del departamento.

MARTA MARIN

Contratista de la dirección de mujer infancia y juventud
Secretaría de Inclusión Social Poblacional del departamento.

MARTA GUAYARA

Contratista de la dirección de mujer infancia y juventud
Secretaría de Inclusión Social Poblacional del departamento.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 7 de 8
	ACTA DE ACTIVIDAD		Vigente desde: 04/08/2014

GIOVANNI PATIÑO

Economista de la dirección de mujer infancia y juventud
Secretaría de Inclusión Social Poblacional del departamento.

YUBER CAMPOS MORALES

Pasante-Uniminuto de la dirección de mujer infancia y juventud
Secretaría de Inclusión Social Poblacional del departamento.

CARLOS ANDRES ZAMORA CERQUERA

Tecnólogo en entrenamiento deportivo de la dirección de mujer infancia y juventud
Secretaría de Inclusión Social Poblacional del departamento.

ANEXO: REGISTRO FOTOGRÁFICA

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA		Pág. 8 de 8
ACTA DE ACTIVIDAD			Vigente desde: 04/08/2014

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



Taller de Proyecto de vida y Liderazgo en la Institución Educativa Simón Bolívar del municipio de Coello.
21 de Agosto de 2019.